



ASISTENCIA DEL LA SESIÓN ORDINARIA N° 006-2020

La suscrita secretaria Tesorera del GADR-Santa Bárbara, certifica la asistencia de los vocales a la reunión ordinaria de conformidad con la convocatoria registrada por el Sr. Presidente Nelson Hipólito Montenegro Coral amparado en la ley de nos confiere.

FECHA: lunes 22 de junio del 2020

LUGAR: Instalaciones del GADR-SANTA BÁRBARA

Sr. Hipólito Montenegro
PRESIDENTE DEL GADR-SB

Sr. Jaime Delgado
VICEPRESIDENTE DEL GADR-SB

Sr. Ramiro Pincheira
VOCAL DEL GADR-SB

Sr. Orlando García
VOCAL DEL GADR-SB

Sr. Fernando Chapit
VOCAL DEL GADR-SB

GAD. PARROQUIAL RURAL
"SANTA BÁRBARA"
CERTIFICO QUE:
ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

CERTIFICADORA TESORERA
Sr. Ana Arias
SECRETARIA - TESORERA



ACTA N° 006 DEL GADPR- SANTA BÁRBARA 2019-2023

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Santa Bárbara a los 22 días del mes junio del 2020, se instala en sesión ordinaria los señores Vocales del GADPR- Santa Bárbara, precedidos por el Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral en calidad de Presidente del GADPR- Santa Bárbara, la Srta. Ana Arias Secretaria quien certifica el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del orden de día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura y Aprobación del Acta 005-2020 del GADPR-SB.
5. Cronograma para solicitudes de vacaciones por parte de los señores Vocales y el Presidente.
6. Formar la comisión para la apertura y calificación de las ofertas en el Proceso de Contratación que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE GUADAÑAS Y MOTOSIERRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MECANIZANDO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA"**.
7. Informe de Registro de Ingresos desde enero hasta mayo del 2020.
8. Reforma del Presupuesto 2020, para la creación del Proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO AL MANTENIMIENTO VIAL Y AL SECTOR PRODUCTIVO"**, con sus respectivas Partidas Presupuestarias, para la Contratación del Operador de la Maquinaria de la Institución, en beneficio de los Sectores Productivos de la Parroquia de Santa Bárbara.
9. Realizar el Análisis con respecto al Traspaso de Crédito de Partidas Presupuestarias para la contratación del Operador de la Maquinaria, Gastos de Situación de Emergencia, Fletes y Maniobras, Mantenimiento de Retroexcavadora y Volqueta.
10. Acuerdos y Resoluciones.
11. Clausura

DESARROLLO:

La señorita secretaria da lectura al orden del día donde se desarrolla con normalidad.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM



El señor Presidente Hipólito Montenegro y los Sres. Vocales se encuentran presentes en la sesión ordinaria, de ellos queda constancia en el Registro de firma del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Santa Bárbara.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

El Sr. Hipólito Montenegro: Solicita a la señorita secretaria de lectura al orden del día, de la convocatoria 006 con fecha del 18/06/2020, donde él pone a consideración el orden del día a los señores vocales, sin mostrar ninguna observación se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor Hipólito Montenegro: Agradece por la presencia a cada uno de los Sres. Vocales esperando que en el transcurso de la reunión se presenten todas las inquietudes y aporten sus ideas para el mejoramiento y adelanto de nuestra Parroquia de esta manera queda instalada la presente sesión siendo la 1:24 pm.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 005-2020 DEL GADPR-SB.

El Señorita Secretaria: Da Lectura del Acta No. 005- 2020 del GADPR-SB, donde el Señor Hipólito Montenegro pone a consideración a los señores Vocales den su punto de vista.

Sin mostrar ninguna observación se aprueba el acta donde proceden a firmarla, y se solicita dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. CRONOGRAMA PARA SOLICITUDES DE VACACIONES POR PARTE DE LOS SEÑORES VOCALES Y EL PRESIDENTE.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: E informa a los señores vocales que ya se ha cumplió un año en funciones durante la nueva administración 2019-2023, donde solicita a los señores vocales den a conocer su punto de vista, y ponerse de acuerdo en el mes en el cual van a solicitar sus vacaciones.

Interviene el Señor Orlando García: Informa que va a realizar la documentación necesaria para solicitar sus vacaciones de esta manera mi suplente se integrara al grupo de trabajo por el mes solicitado.

Interviene el Señor Jairo Delgado: Pide que le informen cual sería el procedimiento para solicitar vacaciones.



Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Da a conocer que es un Acto Administrativo, donde se presenta la solicitud y aprueba el señor Presidente y la Señorita Secretaria, y deben convocar al suplente respectivo, además realizar el aviso de ingreso en la página del IESS, de esta manera se encuentra de acuerdo de hacer uso de las vacaciones y se los convoque a los suplentes.

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Agradece al Señor Presidente por preocuparse en el aspecto de las vacaciones de todos los Vocales, pero se encuentra preocupado por el invierno que se avecina, ya que son los meses más duros y complicados y pide que se agilite los trámites para contratar al Operador de la Maquinaria de la Institución.

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Sugiere que se saque una resolución y sea respaldado por todos para que, durante el invierno, se trabaje con la Maquinaria en el día y no en la noche o altas horas de la madrugada, de esta manera, precautelarse el bienestar de la Maquinaria y de la persona que de encuentre encargada de dicho instrumento de trabajo perteneciente a la Institución.

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Además manifiesta que se realice una solicitud al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucumbíos, para ver si nos puede colaborar a la Junta Parroquial con la ayuda de un Ayudante del Operador.

Interviene el Señor Jairo Delgado: Se encuentra de acuerdo con la Intervención del Señor Ramiro Pinchao ya que van encaminadas al progreso y bienestar de la Institución, con respecto a la solicitud del Ayudante es un aspecto muy acertado, ya que se tiene conocimiento de que, en el Gobierno Municipal, se cuenta con el personal disponible y nos pueden colaborar con las necesidades de la Parroquia de Santa Bárbara.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Donde pone a conocimiento que para realizar el uso de sus vacaciones se realizara una convocaría a una reunión extraordinaria para el día viernes veinte seis de junio del presente año, para poder realizar el uso de sus vacaciones.

6. FORMAR LA COMISIÓN PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE TIENE POR OBJETO LA "ADQUISICIÓN DE GUADAÑAS Y MOTOSIERRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MECANIZANDO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA".

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Con respecto a este punto a tratar sugiere que para el día que se realice la calificación de las Ofertas presentadas se encuentre presente la Técnica del Gobierno Municipal de Sucumbíos, ya que es la persona que tiene conocimiento con respecto a las especificaciones Técnicas de los Equipos a Adquirir, así también el Señor Presidente de la



Institución, el Administrador del Contrato, el Señor Presidente de la Asociación Beneficiada y los delegados correspondientes, ya que son ellos quienes revisan, verifican la información de las Ofertas y aprueban al Oferente quien gana dicho Proceso de Contratación.

El Señor Hipólito Montenegro: Se encuentra de acuerdo en que se tomen las medidas correspondientes, para que se conforme esta comisión como lo sugiere el señor Ramiro Pinchao.

El Señor Jairo Delgado: Pide que el proceso se lo realice de la mejor manera, para poder respaldarnos con la presencia de los delegados que se designen cuando se realice la calificación de las ofertas.

El Señor Hipólito Montenegro: Donde solicita a la Señorita Secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día.

7. INFORME DE REGISTRO DE INGRESOS DESDE ENERO HASTA MAYO DEL 2020.

Interviene la Señorita Secretaria: Da a conocer que se encuentra registrada la información al Sistema Contable Fingads del presente año. Quedando de la siguiente manera:

CUOTAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS "LEY DE EQUIDAD"

FECHA	CANTIDAD	CUOTA CORRESPONDIENTE
10 de febrero del 2020	13,175.81 \$	Cuota de Diciembre del 2019
TOTAL	13,175.81 \$	2019
18 de febrero del 2020	13,175.82 \$	Cuota de Enero del 2020
30 de marzo del 2020	13,175.82 \$	Cuota de Febrero del 2020
26 de mayo del 2020	13,175.82 \$	Cuota de Marzo del 2020
TOTAL	39,527.46 \$	2020

Donde son distribuidos tanto para el Gasto Corriente como el Gasto de Inversión.

CUOTAS DE LA LEY AMAZÓNICA "LEY 010"

FECHA	CANTIDAD	CUOTA CORRESPONDIENTE
-------	----------	-----------------------



10 de enero del 2020	7,508.30 \$	Cuota de Diciembre del 2019
TOTAL	7,508.30 \$	2019
10 de febrero del 2020	2,441.82 \$	Cuota de Enero del 2020
10 de marzo del 2020	12,212.87 \$	Cuota de Febrero del 2020
04 de abril del 2020	3,806.03 \$	Cuota de Marzo del 2020
08 de mayo del 2020	3,265.12 \$	Cuota de Abril del 2020
TOTAL	21.725,84 \$	2020

El Señor Jairo Delgado: Pide conocer los egresos que se han realizado.

El Señor Hipólito Montenegro: Informa que los recursos ingresado de la Ley 010 hasta el momento se tiene gastado, para el mantenimiento de toda la Maquinaria del GADPR- Santa Bárbara, además de la adquisición del combustible, y se está gestionando para realizar la respectiva Matriculación de toda la Maquinaria del GADPR- Santa Bárbara.

8. REFORMA DEL PRESUPUESTO 2020, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO AL MANTENIMIENTO VIAL Y AL SECTOR PRODUCTIVO", CON SUS RESPETIVAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR DE LA MAQUINARIA DE LA INSTITUCIÓN, EN BENEFICIO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA PARROQUIA DE SANTA BÁRBARA.

El Señor Hipólito Montenegro: Informa a los señores vocales, como se aprobó por unanimidad la contratación de un Operador para la Maquinaria de la Institución, en el Acta 005-2020 del GADPR-SB, en el Punto Nueve, se trató de resolver sobre la contratación de un Operador para la Maquinaria del GADPR-SB: donde se solicita realizar la Contratación del Operador de la Maquinaria con recursos propios por parte de la Junta Parroquial de Santa Bárbara, para poder seguir trabajando en beneficio de los Sectores Productivos en las Diferentes Comunidades que conforman la Parroquia de Santa Bárbara, para ello se debe realizar la respectiva reforma del Presupuesto 2020, y poder realizar el pago del sueldo del Operador con todos los beneficios de ley, ya que se ha realizado la respectiva consulta en el Ministerio de



Trabajo en la Ciudad de Tulcán, donde supieron manifestar que se debe contratar por medio del Código de Trabajo, como Servicios Ocasionales durante los meses que se vaya a Contratar.

Donde todos los señores vocales se encuentran de acuerdo por unanimidad, para la creación del Proyecto denominado fortalecimiento al mantenimiento vial y al sector productivo, con sus respectivas partidas presupuestarias, que serán utilizadas para el pago del Operador de la Maquinaria del GADPR-SB.

9. REALIZA EL ANÁLISIS CON RESPECTO AL TRASPASO DE CRÉDITO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR DE LA MAQUINARIA, GASTOS DE SITUACIÓN DE EMERGENCIA, FLETES Y MANIOBRAS, MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA.

El Señor Hipólito Montenegro: Informa que a los señores vocales que se debe realizar el traspaso de algunas partidas presupuestarias, ya que existen faltantes de estas partidas y han servido para las adquisiciones que se han realizado, de igual forma se ha realizado el pago para el mantenimiento de la camioneta que durante el Estado de Emergencia se encontraba en reparaciones y se tuvo que realizar algunas carreras en beneficio de los sectores vulnerables, además se realizó el Mantenimiento de la Retroexcavadora para que se encuentre en óptimas condiciones y seguir apoyando a los sectores productivos, además se ha tomado en cuenta el traspaso de Crédito respectivo a las nuevas partidas destinadas para la contratación del Operador de la Maquinaria.

El Señor Ramiro Pinchao: Con respecto a la Partida Presupuestaria Gastos de Situación de Emergencia considero que se debe tomar de los Grupos Prioritarios, ya que fueron dirigidos hacia ellos, y no se puede tomar los recursos de otras partidas que no vayan encaminadas al objetivo para las que se las creo.

El Señor Hipólito Montenegro: Informa que con respecto a la Partida Gastos de Situación de Emergencia se realizara el traspaso de las Partidas destinadas a los Grupos Prioritarios, ya que como es conocimiento de Todos se trabajó con el Proyecto de la Escuela de Fútbol, pero con la Situación de Emergencia que aún nos encontramos atravesando, dicho proyecto fue suspendido a Nivel Provincial, de ahí se podría tomar dichos recursos disponibles que se podrían canalizar para solventar dicha Partida.

El Señor Jairo Delgado: Con respecto a la maquinaria se debe realizar las modificaciones respectivas, para que pueda seguir trabajando en benéfico de los habitantes de la Parroquia de Santa Bárbara, de la partida Fletes y maniobras fueron encaminadas a las personas más Vulnerables de la Parroquia.



El Señor Fernando Chapit: Manifiesta que se realice los Traspasos de Crédito Presupuestario, siempre y cuando los recursos de los que se los tome sean de un lugar adecuado, para no tener dificultades, en cuestión a la Partida de Estados de Situación de Emergencia si es conveniente se tome recursos de la Partida Proyecto Deportivo (Capacitaciones Deportivas) y de la Partida Capacitaciones en Danza y Deportes a Niños, Niñas y Jóvenes.

El Señor Orlando García: Manifiesta que se apoyará ya que es en beneficio de la Ciudadanía, hay que tomar los recursos de donde se puede tomar, solicita que se le informe cuanto faltaría para la contratación del Operador de la Maquinaria.

El Señor Hipólito Montenegro: Informa que para la Contratación del Operador sería la cantidad de cinco mil setecientos sesenta con 60/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para lo cual los traspasos quedarían de la siguiente manera:

PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO AL MANTENIMIENTO VIAL Y AL SECTOR PRODUCTIVO

DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	DISMINUCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	TRASPASO DE CRÉDITO	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	AUMENTO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA
Mantenimiento Vial Rural	3000,00	Traspaso de Crédito para el pago del Operador de la Maquinaria.	Salario Unificado Operador de Maquinaria, Décimo Tercer Sueldo Operador de Maquinaria, Décimo Cuarto Sueldo Operador de Maquinaria, Aporte Patronal Operador de Maquinaria, Compensación por Desahucio Operador de Maquinaria, Vacaciones no Gozadas Operador de Maquinaria,	3000,00
Honorarios Profesionales	2760,60			2760,60
TOTAL	5760,60		TOTAL	5760,60

TRASPASO DE CRÉDITO PARA EL CUBRIR GASTOS DE SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	DISMINUCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	TRASPASO DE CRÉDITO	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	AUMENTO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA
---	--	---------------------	---	--------------------------------------



<i>Proyecto Deportivo (Capacitaciones Deportivas)</i>	134,43	<i>Traspaso de Crédito para el cubrir Gastos de Situación de Emergencia.</i>	<i>Gastos de Situación de Emergencia</i>	134,43
<i>Capacitaciones en Danzas y Deportes a niños, niñas y jóvenes</i>	1512,84			1512,84
TOTAL	1647,27		TOTAL	1647,27

TRASPASO DE CRÉDITO PARA GASTOS DE FLETES Y MANIOBRAS

DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	DISMINUCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	TRASPASO DE CRÉDITO	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	AUMENTO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA
<i>Saldo Liquidación de Presupuesto 2019</i>	1110,00	<i>Traspaso de Crédito para gastos de Fletes y Maniobras.</i>	<i>Fletes y Maniobras</i>	1110,00
TOTAL	1110,00		TOTAL	1110,00

TRASPASO DE CRÉDITO PARA GASTOS DE MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA

DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	DISMINUCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	TRASPASO DE CRÉDITO	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	AUMENTO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA
<i>Diésel para Maquinaria y Vehículos</i>	1060,69	<i>Traspaso de Crédito para gastos de Mantenimiento de Retroexcavadora y Volqueta.</i>	<i>Mantenimiento de Retroexcavadora y Volqueta</i>	1060,69
TOTAL	1060,69		TOTAL	1060,69

10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Interviene el Señor Hipólito: Agradece a los señores vocales por las aportaciones brindadas para sacar las debidas resoluciones.

1. Durante la etapa de invierno o cuando se presente alguna Emergencia la Maquinaria de la Institucion se registrá a un horario de trabajo, desde las cinco de la mañana hasta las seis de la tarde.



2. Realizar la respectiva convocatoria a una reunión extraordinaria para el día viernes veintiséis de junio del dos mil veinte, para solicitar vacaciones.
3. Formar la comisión con sus respectivos delegados para la calificación de las Ofertas del Proceso de Contratación que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE GUADAÑAS Y MOTOSIERRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MECANIZANDO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA"**.
4. Realizar la respectiva documentación a quien corresponda para el pago de las multas de la maquinaria de la Institución, para proceder con la matriculación de los mismos.
5. Realizar la respectiva documentación al Señor Luis Lagos para el pago a CNT de una cuota adeudada durante su Administración.
6. Realizar un Memorándum a la Srta. Adriana Revelo, **ADMINISTRADORA DEL INFOCENTRO**, para ayuda de la entrega de oficios y convocatorias a quienes se remitan.
7. Realizar la Reforma Presupuestaria y creación de las Partidas Presupuestarias para la Contratación del Operador de la Maquinaria, mediante el Proyecto denominado "Fortalecimiento al Mantenimiento Vial y al Sector Productivo".
8. Realizar los respectivos traspasos de Crédito Presupuestario a las Partidas denominadas: Gastos de Situación de Emergencia, Mantenimiento de Retroexcavadora y Volqueta, fletes y Maniobras y del Proyecto denominado "Fortalecimiento al Mantenimiento Vial y al Sector Productivo", como se detalla en el Punto Nueve de la presente acta.

11. CLAUSURA

Una vez agotados los puntos del orden del día el señor Hipólito Montenegro Presidente del GADPR-Santa Bárbara, agradece por todo el trabajo y colaboración a todos los señores vocales ya que se han tomado buenas resoluciones, tanto en beneficio de la Institución y de quienes conformamos la Parroquia de Santa Bárbara, de esta manera queda clausurada la sesión siendo las quince horas veinticuatro minutos.

Dado en la Sala de Sesiones del GADPR-Santa Bárbara a los 22 días del mes de junio del 2020.

Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral
PRESIDENTE DEL GADPR-SB




Sr. Jairo Delgado

VICEPRESIDENTE DEL GADPR-SB


Sr. Ramiro Pinchao

VOCAL DEL GADPR-SB


Sr. Orlando García

VOCAL DEL GADPR-SB


Sr. Fernando Chapit

VOCAL DEL GADPR-SB



"SANTA BÁRBARA"
CERTIFICADO
ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL

CERTIFICA;


Tca. Ana Arias
SECRETARIA - TESORERA
SECRETARIA/TESORERO DEL GADPR-SB

